

MUNICIPIO DE MOCORITO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

**CONCURSO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LICITACIÓN No. MOC-LPN-02-FORTALECE-2016**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE EL MUNICIPIO DE MOCORITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MOC-LPN-02-FORTALECE-2016, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 31, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AV. REVOLUCION, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE ANGEL FLORES, EN PERICOS, MOCORITO SINALOA.**

En la ciudad de Mocorito, Sinaloa, siendo las 10:30 horas del 01 de Julio de 2016, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Mocorito, situada en Hidalgo #32, Col. Centro, de la Ciudad de Mocorito, Sinaloa, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que el Municipio de Mocorito a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, comunica a los participantes, la resolución basada en la revisión.

El acto fue presidido por el **C. Arq. Mario León Ruiz**, con el cargo de Director de Obras Públicas Municipales, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Mocorito.

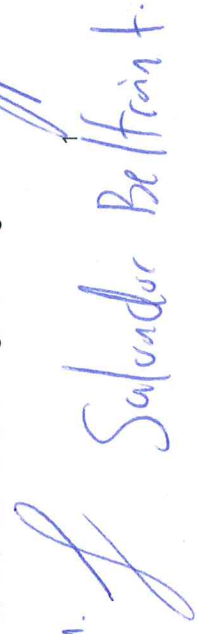
Conforme a lo convocado por el Municipio de Mocorito, para dar a conocer el Fallo de la licitación, con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento, expresando que el Municipio de Mocorito, después de haber realizado la evaluación y estudio, de acuerdo con la normatividad vigente, y de conformidad con el dictamen que sirvió de base para el presente fallo, determina adjudicar el contrato a la empresa: **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HUINACXTLE S.A DE C.V.**, quien presentó la propuesta por un importe de **\$1'600,918.94 (SON: UN MILLON SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 94/100 MN)**, mas el Impuesto al Valor Agregado, considerando que la oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la licitación y ha sido evaluada como solvente por el Municipio de Mocorito, por que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efectos de notificación legal para la adjudicación del Contrato **MOC-LPN-02-FORTALECE-2016**, y conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contrato correspondiente deberá ser firmado el día **04 de Julio de 2016, a las 11:00 horas**, presentando para el efecto, original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el Contrato. Dicho acto se celebrará en **las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Mocorito**, sita en **Hidalgo #32, Col. Centro, de la Ciudad de Mocorito, Sinaloa**. La fecha de inicio de los trabajos será el **día 11 de Julio de 2016**, con un plazo de ejecución de **95 días naturales**.

Asimismo, la empresa adjudicataria del Contrato, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia de la presente Acta de Fallo, deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato y del anticipo, en **las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Mocorito**, sita en **Hidalgo #32, Col. Centro, de la Ciudad de Mocorito, Sinaloa**, de acuerdo con los formatos establecidos en las bases para la licitación y conforme a lo previsto en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La entrega del anticipo será en **las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Mocorito**, sita en **Hidalgo #32, Col. Centro, de la Ciudad de Mocorito, Sinaloa**, previo al inicio de los trabajos y contra la entrega de la garantía correspondiente.



Juan Ricardo L.M.



Salvador Beffant

MUNICIPIO DE MOCORITO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

**CONCURSO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LICITACION No. MOC-LPN-02-FORTALECE-2016**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE EL MUNICIPIO DE MOCORITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MOC-LPN-02-FORTALECE-2016, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 31, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AV. REVOLUCION, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE ANGEL FLORES, EN PERICOS, MOCORITO SINALOA.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **10:44** horas, del día **01 de Julio del 2016**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, entregándose a los presentes una copia del mismo y poniéndose a la disposición de los licitantes que no asistieron en el Sistema CompraNet.

FIRMAS:

POR EL MUNICIPIO DE MOCORITO:

Director de Obras Públicas Municipales

Arq. Mario León Ruiz

POR LOS LICITANTES:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	CONSTRUCCIONES MOCORITO S.A DE C.V	LANDOLFO PARRA M	Landolfo Parra M.
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HUINACAXTLE S.A DE C.V	Juan Ricardo Rosero M.	Juan Ricardo Rosero M.
3	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES VICTORIA S.A DE C.V	SALVADOR BERTMAN PUEBLO	Salvador Bertman P.
4	KAOMI S.A DE C.V.	HIGINIO MIRANDA PACHECO	Higinio Miranda Pacheco

POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

Se firma en calidad de testigo de notificación de fecho.

ING. JUAN PABLO LOZANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS